



Nº del Proceso R. Fiscal	NOMBRE DEL PROCESADO	FECHA DEL AUTO N° CUADERNILO	DECISION	
1484	YESENIA IRIARTE OSPINO- CHAJIRA LUZ OSPINO DE LA HOZ	13/07/2022	<p style="text-align: center;">RESUELVE</p> <p>PRIMERO: Confirmar en todas sus partes el AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 1484 proferido el 09 de junio 2022, por el Área de Responsabilidad Fiscal a favor de las señoras YECENIA IRIARTE OSPINO, identificada con la C.C. No 30.895.351 en su calidad de Ex Alcaldesa del municipio de Arroyohondo, Bolívar y CHAJIRA LUZ OSPINO DE LA HOZ, identificada con la C.C. No 32.738.059 en su calidad de Ex Contratista, con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva de este auto. SEGUNDO: Devolver el expediente 1484 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo de su competencia. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno.</p> <p style="text-align: center;">NOTIFIQUESE Y CUMPLASE</p> <p style="text-align: center;">Dado en Cartagena a los trece (13) días del mes de julio de 2022.</p> <p style="text-align: center;">ORIGINAL FIRMADO</p> <p style="text-align: center;">EDILBERTO MENDOZA GOEZ Contralor Departamental de Bolívar</p> <p>Control de Legalidad:</p> <p>HÉCTOR JOSÉ SANABRIA BEJARANO Jefe Oficina Jurídica Visto Bueno:</p> <p>TATIANA ROMERO LUNA Subcontralora Departamental</p>	<p>FIJADO: 14/07/2022</p>  <p>FIRMA</p> <p>DESFIJADO:</p> <p>HORA: 5:00 P.M.</p> <p>FIRMA</p>



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Por un Control Fiscal Efectivo y Transparente»

--	--	--	--	--